

EL CRISOL

Semanario Radical Constitucionalista.

Año 1 Núm. 212

MORELIA, MICH. MEX.

DIRECTOR José Reyes Navarro

VOLUNTAD DE OCTUBRE

DE 1916.

REGISTRADO COMO ARTICULO DE 2^a CLASE EL

Por la Revolución — Y por la Patria!

LOS DE CAGUILA. — ¿PLANCHAS?

"EL CRISOL."

Desde el grito de libertad d 1910, que reclamaba reivindicaciones, derechos, igualdad, abolición de privilegios, en una palabra desentronizamiento de dictaduras y caciques, los favorecidos de entonces, los que a la sombra del Gobierno hasta allí inamovible, habían medrado con todos los derechos y hasta con todas las miserias del pueblo no pudieron ocultar un gesto de espanto, de temor, y de reproche hacia el grupo que saudia la férula de sus opresores era natural que desde ahí sintiera repulsión y odio por la Revolución, toda vez que ésta era un grito de justicia que acabaría con los favores, con las iniquidades y con la corrupción administrativa que había enseñoreado la mayor parte de aquel grupo acogido eterno amigo e incondicional servidor del absolutismo.

Al triunfo de la Revolución en 1910, muchos de ellos huieron, unos buscando refugio en los rincones más apartados de la República y otros trasponiendo las fronteras para refugiarse en el extranjero, todos con la esperanza de volver a reconstruir sus afiosos castillos feudales tan pronto como aquel huracán de protesta aplacara sus impetus y entibiará sus rencores.

Pasado el tiempo de la lucha, establecido el Gobierno del pueblo, la tolerancia de este, la amnistía y benevolencia de los mandatarios para con los enemigos irreconciliables de las libertades hicieron venir a muchos de los emigrados y salir de su escondite o los ocultos en casa, para acechar más de cerca al Gobierno proclamado por el voto popular, en la conciencia de todos está presente que de ese grupo salieron las conspiraciones y los cuartelazos, que de aquellos enemigos, siempre los mismos, surgieron las quiniciones para trastornar el orden público, esta vez no para conquistar libertades, sino para sofocarlas levantando un cadalso para sus apóstoles y una nueva dictadura sin precedente para el pueblo que, por el momento atónito, la saudiría más tarde con estruendo gigantesco, en un nuevo y definitivo grito de redención.

Se levantó éste, la Revolución Constitucionalista por todos los ámbitos del país conquistando adeptos, se extendió con la velocidad del telégrafo en lucha contra la usurpación, a cuyo abrigo los explotadores, los tiranos y hasta los malhechores reconquistaban sus fueros y su dominio. A

qué hizo Michoacán durante la lucha armada? Organizar grupos de hombres que con el nombre de Defenso Social, combatieron a la Revolución. Al decir Michoacán, excepto al Distrito de Huetamo y algunas Municipalidades de otros Distritos situados en tierra caliente, ese Distrito comprendió su deber y se lanzó a

Sigue en la 2a. plana.

LOS TELEFONOS

Comerciales!!

UNA GLORIA MICHIGANA.

El Sr. Donaciano Carreón.

Economista notable. Desde el dia 29 del presente mes hice conocer al Gobierno del Estado un proyecto de ley para remediar la situación económica. Con mucha razón "El Combate" le hace su bombo, pues el Gobierno General hasta dos días después cayó en la cuenta de que así debía de ser, y expedió un decreto tal y como lo había soñado el Sr. Carreón.

Con peligro de rebajar algo su gloria, voy a citar otro hecho: pocos días antes en el

mes de Enero del año actual el Gobernador del Estado pidió al Ministerio de Gobernación autorización para expedir una ley exactamente igual a la que ahora cubrió de gloria al Sr. Carreón, permiso que entonces le fue negado. Esto seguro de ello por haber estado presente en esa entrevista, y también estoy seguro de que en aquella vez no fué el Sr. Carreón el inventor del proyecto.

Fero ahora si lo fué: Hay alguno a quien le importe probar lo contrario?

Es indiscutible que cuando alguna sociedad o compañía obtiene del Gobierno concesiones ventajosas, contrae el compromiso moral de ser útil al pueblo.

La empresa, cuyo nombre sirve de epígrafe a este entrefilete

DE OCTUBRE DE 1916.

Hemos recibido la siguiente carta:

Casa de Ud. Morelia Octubre 23 de 1916. A Sr. Director de "El Crisol" Pte. Mucho agradecere a Ud. se sirva hacer notar en las columnas de su periódico, a la sociedad en general y en particular a mis partidarios, que el Sr. Dr. Andrade está en un error al asegurar que fut Gutierrista, Convencionista y algún otro isto, pues durante el tiempo de estos "ismos" yo serví en el Ejército a las órdenes del Gral. Alvaro Obregón.

No hago esta declaración en "El Combate" porque, siendo un diario semi-oficial, no debe estar, según mi criterio, al servicio de intereses particulares.

Dando a Ud. las gracias por su amabilidad me es grato ofrecerme de Ud. afmos y S. S. Carlos Rodríguez Tejada.

N. de la R.—Con gusto publicamos las anteriores líneas, pero haciendo notar al Sr. Rodríguez Tejada que no debe escribir al Sr. Dr. Andrade, por varias razones: la porque ha estado muy nervioso estos días, y una persona en esas condiciones es capaz de decir barbaridades aún más gordas; 2a) porque en el tiempo de esos "ismos" el Sr. Dr. debió haber sido admiradísimo de las transformaciones tan rápidas que estaba experimentando su "conciencia," y no tuvo tiempo de fijarse en el mundo exterior; 3a) porque el Sr. Dr. Andrade es poeta, y a los poetas todo les está permitido; todo hasta ir de tontitos de la cabeza.

ritas telefonistas y las compade-

No, No y No. Al contrario, es

perjudicial e inmoral, y vamos a

no tienen la culpa de tanta irreg

ularidad, sino la Empresa que

quiere ganar dinero sin invertirlo.

Si hay UN solo cliente de la citada Empresa que, por supuesto no sea de los que tienen teléfono gratis, que nos diga,

que está satisfecho del servicio de dicha Compañía, entonces nos declararemos vencidos y daremos cumplida satisfacción.

Entre tanto esto no suceda, seguiremos rrogando a quien esto corresponda que, o se exija a esta Empresa que haga las reformas

mas necesarias para el buen servicio a que tiene derecho el público, o que se declare caduca la

concesión, a la tantas veces citada Empresa, por ser perjudicial e inmoral.

Llamamos suffidas a las Señor

ESQJ,